

Cuarto.-Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 12 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Blanco López.-26.470.

TABLEROS Y MADERAS SANZ, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la convocatoria de una Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad Tableros y Maderas Sanz, S.A., a celebrar en Avenida Alejandro Rosello, n.º 23, 1.º, de Palma de Mallorca - 07002, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en segunda convocatoria. En dicha Junta se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre del año 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2004.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2004.

Así mismo, se comunica a todos los accionistas que en el domicilio social de la entidad está a su disposición toda la documentación propia de los asuntos a tratar: Memoria, Cuentas Anuales y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2004, de la que pueden solicitar copias, que se les facilitará de forma inmediata y gratuita, tal como dispone la legislación vigente.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2005.-El Administrador, Fdo. Doña Inmaculada Sanz Muñoz.-29.675.

TECNOLOGÍA DE MARKETING T Y M, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución 248/04 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Cristina Torreiro Delgado, contra la empresa Tecnología de Marketing T y M, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Tecnología de Marketing T y M, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 1.451,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional».

Bilbao, 13 de mayo de 2005.-La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.-26.512.

TECNOLOGÍA PARA DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN, S. A

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle José Echegaray, 8, en Alcobendas (Madrid), el día 17 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y a las trece horas y treinta minutos en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados del Ejercicio 2004.

Cuarto.-Consejo de Administración: Ratificación y reelección de Administradores.

Quinto.-Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo a adoptar por la propia Junta de aumentar el capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alcobendas, 30 de mayo de 2005.-El Presidente, Jorge Pastor Santos.-29.711.

TERMAS PALLARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Barquillo, número 22, 4.º izquierda, el día 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 22, a la misma hora y lugar en, segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales ordinarias, informe de gestión y auditoría de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.-El Administrador único, Pablo J. Taboada Erasquin.-28.467.

THE LIFE TAVERN NAIARA ZORRILLA DON MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ DON JAVIER VIANA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao hago saber: Que en la ejecutoria número 93-04 seguida contra el deudor «The Life Tavern, Naiara Zorrilla, Miguel Ángel Fernández Iriondo y Javier Viana», con domicilio en Bilbao, se ha dictado el 12-5-05 Auto por el que se ha

declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 27.675,70 euros de principal y 5.000 euros de intereses.

Bilbao, 12 de mayo de 2005.-La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.-26.134.

TINTES VISCOLAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado unánimemente convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas, en Terrassa (Barcelona), calle Blasco de Garay, números 29-49 (edificio Cambra de Comerç), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Análisis de la situación económica de la Compañía en el marco del procedimiento concursal y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución, cese del Consejo de Administración y del Secretario no Consejero, nombramiento de liquidador y, en su caso, examen y aprobación de las normas para la liquidación y división del Haber social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar del Órgano de Administración la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Terrassa, 25 de mayo de 2005.-La Secretaria no Consejera del Consejo Administración, doña Mireia Cazador Casas.-28.434.

TOGAEST INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de

forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—26.374.

TONIVER SHOES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 183/04, autos número 358/04, sobre despido, seguidos a instancias de Ascensión Montoya Palazón contra la mercantil «Toniver Shoes, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53433793, con domicilio en 03610 Petrel, Polígono Salinetas, calle Arenal, número 17-A, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 4.940,59 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 7 de julio de 2004.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—26.969.

TORREVDRELL, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 16 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social sito en C/ Camí de l'Era s/n de Torredembarra (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Ramón Brulles Cañellas.—26.912.

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la entidad mercantil Tractor, Sociedad Anónima, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera de la Fuente, km 1, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad; y en su caso, nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y en su caso, consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Machado Mota.—26.389.

TRADICIÓN TEXTIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio del 2005, a las doce treinta horas, en el Aparthotel Ateña, calle Joan Güell, 207-211, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, don Manuel Malagrida.—28.476.

TRANSPI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en calle San Nazario, número 1, 1.º, Madrid, el 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese o reelección de cargo del nuevo administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Están a disposición de los accionistas los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Purificación Molinello Santiago, Administradora única.—29.625.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de Junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, Calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en

segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—26.183.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial Bañuelos, carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28806 Madrid, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 2005.—Moisés Clap López, Administrador único.—28.494.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle Sebastián Feringán, sin número, de Cartagena, el próximo día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la